



**Cour  
Pénale  
Internationale**  

---

**International  
Criminal  
Court**



**THE HAGUE**  
UNIVERSITY OF  
APPLIED SCIENCES

El Instituto Ibero-Americano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional (“IIH”), con el apoyo institucional de la Corte Penal Internacional (“CPI”),

## **CONVOCA**

### **La IX Edición del “Concurso CPI: Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional”**





El **CONCURSO CPI** se dirige a difundir el mandato, actividades y jurisprudencia de la CPI, así como de otros organismos que abordan situaciones que podrían llegar a constituir crímenes de la competencia de la misma (en particular el Sistema Interamericano de Derechos Humanos). Así mismo, busca estimular el conocimiento y la aplicación del Derecho Internacional Penal en los países iberoamericanos, así como dar a conocer la jurisprudencia de los órganos judiciales nacionales con competencia sobre los crímenes de agresión, genocidio, lesa humanidad, y de guerra. El Concurso CPI pretende también incentivar a los Estados iberoamericanos para la implementación a nivel nacional del Estatuto de Roma, la adopción de leyes de cooperación nacionales con la CPI y la aprobación de la normativa sobre privilegios e inmunidades necesarios para que la CPI pueda desarrollar sus funciones.

Para la consecución de los objetivos del Concurso CPI, así como el estrechamiento de relaciones entre las universidades de países iberoamericanos y la Corte, la parte oral del Concurso (con sus fases preliminar, semifinal y final) se celebrará, si la actual pandemia de Covid-19 así lo permite, entre el 22 y el 26 de noviembre de 2021 en La Haya (Países Bajos) en el marco de la **X Semana Ibero-Americana de la Justicia Internacional**, que tendrá lugar en La Haya en las mismas fechas. La X Semana Ibero-Americana albergará, además de la IX Edición del Concurso CPI, el VII Seminario de Pensamiento Ibero-Americano sobre la Justicia Internacional, el IV Día Polifónico de la Justicia Internacional y la VI Reunión de la Red de Investigación *Perspectivas Ibero-Americanas sobre la Justicia*. Más información sobre la X Semana Ibero-Americana se puede obtener a través de la página web del IIH: [www.iberoamericaninstituteofthehague.org](http://www.iberoamericaninstituteofthehague.org), o escribiendo a [inscripcionesiih@gmail.com](mailto:inscripcionesiih@gmail.com).

El 15 de junio de 2021, la Organización de la IX Edición del Concurso CPI determinará si, a la luz de la evolución de la pandemia en el primer semestre de 2021 en





América Latina y los Países Bajos, es posible desarrollar su parte oral durante los días 22 a 26 de noviembre de 2021. En caso de no ser posible, se consultará con la *Oficina de Información Pública y Outreach* de la CPI para determinar si la IX Edición del Concurso CPI se desarrollará con base exclusivamente en la fase escrita (como ha sucedido con la VIII Edición de 2020), o si en relación con su audiencia final (en la que participarían los tres equipos con mejores calificaciones en la parte escrita) existe otra alternativa viable. Así mismo, en caso de que el 15 de junio se determine que no es posible realizar la parte oral del IX Concurso CPI en las fechas previstas, se reprogramarán para 2022 el resto de las actividades de la X Semana Ibero-Americana arriba mencionadas.

El Concurso CPI se encuentra abierto a universidades, institutos y centros de investigación, que presenten equipos cuyos integrantes no tengan más de 32 años, y cuya lengua de trabajo sea el español.

Cada universidad, instituto o centro de investigación tiene derecho a estar representado por un equipo por campus y un máximo de tres equipos por universidad, centro o instituto de investigación. Cada equipo deberá estar constituido por un mínimo de dos oradores. Como máximo cada equipo podrá tener tres oradores y un investigador. Los investigadores no podrán participar en ningún caso como oradores. Todo estudiante podrá participar en el Concurso CPI un máximo de dos ocasiones. Ningún estudiante podrá repetir en su segunda participación en el Concurso CPI la misma función que desempeñó durante su primera participación. Cada equipo podrá estar asistido por un asesor principal y un asesor asistente. La prohibición de participar en más de dos ediciones del Concurso CPI no aplicará a los asesores del equipo.

**Sólo podrán participar en el Concurso CPI** aquellos estudiantes que para el 6 de septiembre de 2021: (i) sean parte de un programa de licenciatura o pregrado; o de un





programa de especialización, maestría o doctorado, en una universidad, instituto o centro de investigación (no es necesario que el programa de que se trate sea en Derecho); y (ii) no hayan cumplido todavía 32 años.

Aquellos estudiantes que hayan desarrollado actividades profesionales remuneradas que requieran para su ejercicio la posesión de un título de licenciatura o pregrado en Derecho, no podrán participar en el Concurso CPI. A los efectos del Concurso CPI, las pasantías, incluso si estuvieren remuneradas, no tendrán esta consideración.

**El Concurso CPI se compone de dos partes** calificadas independientemente: parte escrita (memoriales) y parte oral (audiencias). En la presente edición del Concurso CPI, cada equipo deberá, en la parte escrita, abordar el caso hipotético preparando tres memoriales, de manera que en cada uno de ellos asuma respectivamente la posición de Fiscalía, Representación Legal de las Víctimas y Defensa. Los memoriales deberán ajustarse a las prescripciones contenidas en las Reglas de Procedimiento de la IX Edición del Concurso CPI y en su Anexo I sobre Normas de Formato, Citas y Abreviaturas.

Los equipos deberán enviar sus **memoriales** hasta las 23h59 del **lunes 13 de septiembre de 2021** (horario de La Haya) al correo electrónico: [cpiconcursoiih@gmail.com](mailto:cpiconcursoiih@gmail.com), con copia a [info@iberoamericaninstituteofthehague.org](mailto:info@iberoamericaninstituteofthehague.org).

La parte oral del Concurso CPI se compondrá de tres fases: (i) la fase preliminar (22-23 de noviembre), (ii) la fase semifinal (25 de noviembre), y (iii) la fase final (26 de noviembre). Una vez que se confirme en la primera quincena de junio de 2021 la posibilidad de realizar la parte oral del Concurso en las fechas previstas, se determinará la sede en la que tendrán lugar las fases preliminar y semifinal, que tradicionalmente se han venido desarrollado en la Universidad de La Haya para las Ciencias Aplicadas y el campus





de La Haya del *Grotius Center* para Estudios Internacionales de la Universidad de Leiden. La fase final se celebrará en la Sala de Audiencias I de la Corte Penal Internacional.

El caso hipotético de la IX Edición del Concurso CPI ha sido elaborado por **Héctor Olasolo** (presidente del IIH), **Ricardo Izquierdo** (Asesor de la Coalición por la Corte Penal Internacional, CICC), **Magali Bobbio** (letrada de la Sección de Apelaciones de las Salas de la Corte Penal Internacional) y **Juan Pablo Calderón** (letrado de la Sección de Apelaciones de las Salas de la Corte Penal Internacional). Las Reglas de Procedimiento, el caso hipotético y los demás documentos oficiales de la IX Edición del Concurso CPI se encuentran publicados en la página web del IIH: <http://www.iberoamericaninstituteofthehague.org/actividades/concurso-de-simulacion-judicial-sobre-la-cpi>

Las **preguntas aclaratorias** respecto a las Reglas de Procedimiento del Concurso CPI y al caso de la IX Edición deberán ser enviadas hasta las 23h59 del martes **23 de marzo de 2021** a la siguiente dirección de correo electrónico: [cpiconcursoiih@gmail.com](mailto:cpiconcursoiih@gmail.com). Las preguntas que se presenten en fechas posteriores no serán contestadas. Las respuestas aclaratorias serán publicadas en la página web del IIH el lunes 12 de abril de 2021.

**El periodo para la inscripción** en la IX Edición del Concurso CPI se abrirá el **martes 16 de junio de 2021**, una vez que la Organización haya hecho público el día anterior si se puede, o no, celebrar la parte oral de la IX Edición del Concurso CPI, y se extenderá hasta el **lunes 6 de septiembre de 2021** a las 23h59 (hora de La Haya). Los equipos deberán inscribirse de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Procedimiento, a través del correo electrónico del IIH: [cpiconcursoiih@gmail.com](mailto:cpiconcursoiih@gmail.com), con copia a [info@iberoamericaninstituteofthehague.org](mailto:info@iberoamericaninstituteofthehague.org).

Conforme al artículo 16 de las Reglas de Procedimiento, los equipos deberán:





Cour  
Pénale  
Internationale  

---

International  
Criminal  
Court



THE HAGUE  
UNIVERSITY OF  
APPLIED SCIENCES

- (i) Completar y enviar a la mencionada dirección de correo electrónico el formato “Ficha de Inscripción”, que se puede descargar de la página web del IIH; y
- (ii) Adjuntar, además de la “Ficha de Inscripción”, el recibo escaneado de la transferencia de la cuota de inscripción. La información relativa a los datos bancarios para realizar la transferencia se puede encontrar en el formato “Ficha de Inscripción”.

La cuota de inscripción en la IX Edición del Concurso CPI será de 850 euros por equipo, en caso de que finalmente se pueda celebrar su parte oral durante los días 22 a 26 de noviembre de 2021. Esta cuota no incluye los gastos que se generen por transferencias, operaciones bancarias o envíos de la cuota de inscripción, que deberán ser íntegramente asumidos por los equipos participantes.

En caso de que no se pueda celebrar la parte oral de la IX Edición del Concurso CPI, la Organización hará público el lunes 15 de junio de 2021, la cuantía de la cuota de inscripción que, o bien será considerablemente más reducida que la inicialmente prevista, o bien se eximirá de la misma a los equipos participantes como ya se hizo en la VIII Edición de 2020.

Los integrantes de los equipos inscritos en la IX Edición del Concurso CPI están exentos de cualquier cuota de inscripción que pueda establecerse para el VII Seminario de Pensamiento Ibero-Americano sobre la Justicia Internacional, que tendrá lugar en La Haya entre el 24 y el 26 de noviembre de 2021, y en el marco del cual se organizarán visitas a los tribunales y organizaciones internacionales con sede en La Haya, incluyendo la Corte Internacional de Justicia, la Corte Permanente de Arbitraje y la Corte Penal Internacional. Para inscribirse en el VII Seminario de Pensamiento, los integrantes de los equipos





Cour  
Pénale  
Internationale  

---

International  
Criminal  
Court



THE HAGUE  
UNIVERSITY OF  
APPLIED SCIENCES

inscritos en la IX Edición del Concurso CPI sólo tendrán que enviar entre el 16 de junio y el 15 de octubre de 2021 al correo electrónico [inscripcionesiih@gmail.com](mailto:inscripcionesiih@gmail.com) la “Ficha de Inscripción” para el VII Seminario de Pensamiento, que puede ser descargada en la siguiente página web:

<https://www.iberoinstituteofthehague.org/actividades/seminario-de-pensamiento-iberoamericano>. Para más información con respecto al VII Seminario de Pensamiento se puede escribir a la dirección de correo electrónico: [inscripcionesiih@gmail.com](mailto:inscripcionesiih@gmail.com).

En la medida de lo posible, los integrantes de los equipos inscritos en la IX Edición del Concurso CPI podrán también asistir a la ceremonia inaugural de la X Semana Iberoamericana de la Justicia Internacional que se llevará en lugar y fecha por determinar entre el lunes 22 y el miércoles 24 de noviembre de 2021.

Para más información sobre la IX Edición del Concurso CPI escriba a la siguiente dirección de correo electrónico: [cpiconcursoiih@gmail.com](mailto:cpiconcursoiih@gmail.com), o visite la página web: <https://www.iberoinstituteofthehague.org/actividades/concurso-de-simulacion-judicial-sobre-la-cpi>



Secretaría General  
Iberoamericana  
Secretaria-Geral  
Ibero-Americana